



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1999.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo

Penal Económico,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1801/99 de fecha 12 de noviembre ppdo. en el sentido que en reemplazo de la escribiente auxiliar -contratada-, doctora Ivana González, se contrate a la señorita Mariana BUSTAMANTE (D.N.I.N° 27.711.513) en igual categoría para desempeñarse en el mencionado tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR